DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 854.] BUENOS-AIRES, MARTES 8 DE ABRIL DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion de las Ordenes Generales y Santos de la Division Izquierda, desde el 16 de Diciembre de 1833 hasta 31 del mismo.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 16 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

Siempre que en accion de guerra, en los egércitos ó en cualquiera otros casos en que los soldados se hallen con las armes de fuego ó blancas en la mano, sucediere entre ellos mismos ó entre los oficiales algun desgraciado accidente de muerte ó herida, en sus personas, ú otras que puedan hallarse presentes, si se justificare haber procedido de siniestra intencio, ó fin determinado de ofender al maltratado, ó herido, será él agresor castigado de muerte; y si se reconociere haber procedido, el daño por descuido y negligencia del agresor será este castigado con pena arbitraria proporcionada á la entidad del daño, y circunstancias del descuido, ó negligencia que lo motivó.

SANTO.
Adquisicion—valiosa—feliz.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 17 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

El qué sin justo motivo en el campo, guarnicion, cuartel ó tropa puesta en marcha, hiciere ruido capaz de excitar nna confusion en la tropa, será castigado corporalmente, y á la misma pena estará sujeto el que en las marchas ó en campaña disparare la arma sin permiso del que manda, pues cuando convenga ejecutarlo por descargar las armas por lluvia ú otro motivo, deberá el Comandante disponer que lo practique delante de algun Oficial.

SANTO.
Pabellon—Argentino—feliz.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 18 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

Cuando se retiran las escuadras del ejército, si algun soldado se atreviere á disparar algun tiro, y el cabo dejare de ponerlo preso y dar parte á su sargento para que llegue á noticia de su Capitan, se castigará al mismo cabo con un mes de prision.

SANTO.
Salutacion—de órden—respetuoso.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IRQUIERDA
Rio Colorado, Diciembre 19 de 1833.
Año 24 de Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

El soldado que no se hallare en una alarma, campo de la batalla, ú otra cualquiera funcion, con la misma prontitud que sus oficiales, sin justificacion de causa legítima que le haya embarazado, merece ser cartigado con la última pena.

SANTO.
Quiroga—ilustre—vivid.
J. M. R.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 20 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

El oficial, sargento, cabo ó soldado que abandonare la guardia en tiempo de guerra, sufrirá la pena de muerte, y en tiempo de paz la de seis año de presidio, con privasion de empleo el oficial, sargento y cabo, sean ó no gefes de la guardia.

SANTO.
Auxiliares—de los Andes—Vivid.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 21 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

Todo centinela que abandonare su puesto sin órden del cabo de escuadra, que se lo haya ido á entregar, ó del que se diere á reconocer por cabo, será pasado por las armas.

SANTO.
De la virtud—soldados—ved el fruto.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 22 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

A los centinelas que se dejaren mudar por otros que no sean sus cabos de escuadra, ó que les estuviesen destinados por cabos, se les pasará por las armas; y á los que no siguieren á sus cabos cuando vayan á apostarse ó vuelvan, se les castigará corporalmente.

SANTO.
Máximas—sólidas—de virtud.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 23 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

ORDEN DEL DIA.

Cuando un soldado, estando de centinela se hallare dormido, se mudará inmediatamente, y asegurado en el cuerpo de guardia, se le castigará severamente segun el tamaño de la falta.

SANTO.
Federales—virtuosos—guerreros.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 24 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El que robare en campaña á cualquiera vivandero ó comerciante que trafique en el ejército, sea en camino ó en su puesto, será castigado corporalmente segun el tamaño del robo.

SANTO.
Calumnia—arma—infame.
J. M. R.

—

CENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 25 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

Los espias de ambos sexos serán castigados de muerte.

Los vivanderos que vendan bebidas sin prévio permiso del General, serán despedidos del ejército; y si de la venta resultare alguna desgracia, ellos serán los responsables.

Serán igualmente despedidos, si no cumplieren con puntualidad y exactitud las órdenes berbales que se les comunicáre por conducto del primero y segundo Ayudantes del General del Ejército, Coronel D. Manuel Corbalan y D. Miguel Gregorio Planes, ó por el Comisario del ejército D. Pedro Rodriguez.

Es prohibido en el ejército comprar ningun caballo sin la correspondiente autorizacion del General.

SANTO.
Mentira—degradacion—villana.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 26 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El soldado que robare dentro del cuartel, casa de oficial, dependiente del ejército, ó la de paisano en que esté alojado, será castigado severamente segun el tamaño del robo.

SANTO.
Magistrados—rectos—conviene.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 27 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El que fuere convencido de haber abrigado ó favorecido con auxilio cooperativo al efecto la ejecucion de un delito, será castigado con la pena que á la calidad del crímen corresponda; y el que viendolo cometer, y pudiendo no lo procurase embarazar con su fuerza ó la voz, sufrirá la mortificacion de que (segun las circustancias del caso) sea digno.

SANTO.
Legisladores—firmes—plausibles.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 28 de 1833.
Aña 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El que fuere homicida de su padre ó madre, será castigado de muerte, y colgado á la espectacion pública.

SANTO.
Sociedad—sin leyes—confusion.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Cblorado, Diciembre 29 de 1833
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El que de caso pensado matare ó hiriere gravemente á otro, será castigado de muerte.

SANTO.
Confianza—en la ignorancia—peligrosa.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 30 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El que hiriere con ventaja ó alevosía, no resultando muerte, será castigado corporalmente, segun corresponda á la calidad del dilito.

SANTO.
La fortuna—amiga—de la perseverancia.
J. M. R.

—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Diciembre 31 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

Mañana al nacer el sol de Enero del año del Señor de 1834, 25 de la Libertad y 19 de la Independencia, mi segundo Ayudante de campo, coronel D. Miguel Gregorio Planes, colocará de firme junto al pabellon Nacional, fijado del mismo modo en la hasta bandera sobre el médano Clemente Lopez, en la márgen interior del Rio Colorado, las siguientes inscripciones.

En el mismo acto tendrá lugar en el Cuartel General una salva de veinte y un cañonazos, que al efecto dispondrá el Gefe que en él me representa, Coronel D. Ramon Rodriguez.

Los cuerpos vestirán de parada, serán dispensados por tres dias de los egercicios doctrinales, y racionados segun se ordenará por separado.

INSCRIPCIONES.

—

FRENTE AL NORTE.
PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Rio Colorado, Enero 1.° de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.
EN EL MEDANO
CLEMENTE LOPEZ.
Interseccion de los treinta y nueve grados de latitud, con los cinco de longitud,
DEL MERIDIANO OCCIDENTAL DE BUENOS AIRES.
EL EGERCITO PORTEÑO EXPEDICIONARIO
A LA
H. REPRESENTACION PROVINCIAL.
SEÑOR:
AL RETIRARNOS DEL DESIERTO DEJANDO CUMPLIDAS LAS ÓRDENES DE
VUESTRA SOBERANA SANCION,
PERMITIDME EL PRESENTE RECUERDO DE ÓRDEN Y DE PROFUNDO RESPETO.

—

FRENTE AL ESTE.
1834.
ENERO PRIMERO.
PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
TRIBUTO DE HONOR, RESPETO Y APRECIO
A SU GOBERNADOR ACTUAL
EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL
Ciudadano ilustre, hijo de esta tierra,
DON JUAN JOSE VIAMONT.
Y A SUS MINISTROS DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO Y HACIENDA,
EL SR. DR. D. MANUEL J. GARCIA.
GUERRA Y RELACIONES EXTERIORES
EL SR. GENERAL D. TOMAS GUIDO.

—

FRENTE AL SUD.
AÑOS DE 1833 y 34.
Provincias Unidas del Rio de la Plata.
BUENOS AIRES.
A LA MEMORIA DE LOS PATRIOTAS
VIRTUOSOS,
QUE ACORDARON ENERGICOS LA JURA DE
NUESTRA INDEPENDENCIA
DE LOS
REYES ESPAÑOLES,
Y TODA DOMINACION EXTRANGÉRA.

—

FRENTE AL OESTE.
1833 y 34.
PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
¡¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!!
DIVISION IZQUIERDA BONAERENSE
Perteneciente al Egército Argentino Espedicionario contra los indios enemigos,
SIENDO SU GENERAL EN GEFE
EL EXMO. SEÑOR BRIGADIER
DON JUAN FACUNDO QUIROGA.

—

SANTO.
Al Dios—de la tierra—Argentina !!
J. M. R.

Por órden y autorizacion del señor General en Gefe.

Lorenzo Rojo.

EL DIARIO.

La Seciedad Filantrópica acaba de inscribir en el número de sus socios á los siguientes ciudadanos.

Relacion de los socios nuevamente electos.

General D. Juan José Viamont.
Dr. D. Manuel José Garcia.
General D. Tomas Guido.
„ Juan Manuel de Rosas.
„ Agustin de Pinedo.
„ Carlos M. de Alvear.
„ Matias Irigoyen.
„ Guillermo Brown.
Dr. D. Manuel Rivera.
„ Francisco Almeida.
„ Diego Alcorta.

D. Angel del Molino Torres.
Manuel Luzuriaga.
Antonio Peña.
Hilario Ibarra.
Martin Regúnaga.
Juan Vivot.
Ildefonso Ramos Megias.
Remigio G. Moreno.
Gregorio Gomez Orcajo.
Manuel Blanco.
Mariano Sarratea.
Alejandro Martinez.
Juan P. Varangot.
José Juan Larramendi.
Lázaro Elortondo.
Juan Ignacio Benavides.

Está conforme.—
El Secretario de la Sociedad.
Manuel de Irigoyen.

Aunque es indudable que la Sociedad Filantrópica despues de su instalacion se ha ocupado incesantemente de los dignos objetos que le estàn encargados, no podemos valorar ni el mèrito de sus trabajos ni la estension de ellos, porque se ha omitido publicar, como convendria se hiciese, un estado que en determinados períodos instruyese de las mejoras que se proyectaren ó adopten en los establecimientos que estàn bajo su inmediata inspeccion. Por este arbitrio no solo se consultaria el hacer sentir los nobles esfuerzos de la Sociedad Filantrópica, sino que aun se presentaria la ocasion de que por medio de la prensa, se apuntasen ideas capaces de producir el bien que se tiene en vista.

Cuando hacemos esta indicacion distamos mucho de pensar que los señores Socios necesiten otros estímulos que su propio honor, y los sentimientos de humanidad que indudablemente les recomiendan; antes creemos que sobre favorecer à estos mismos sentimientos la idea indicada, por la razon en que la hemos fundado, serviria tambien para acreditar el noble y generoso interes con que se prestan à un servicio tan recomendado.

Estractos de Periódicos.

INGLATERRA.

Londres, 14 *de Diciembre.*—Los armamentos que se están haciendo en nuestros puertos empiezan ya á llamar la atencion: el *Courier* habla de ellos en estos términos:

Anuncian en nuestro número de 13 del corriente que nuestra escuadra del Mediterraneo debia recibir desde luego un aumento considerable. Acaba de pasarse órdenes al puerto de Plymouth para poner en comision los dos navios de 74 el *Cornwallis* y el *Miden*, asi como el *Portland*, de 52 cañones. Acaba igualmente de darse órden para preparar dos ó tres navios de línea en Portsmouth igual número en Chamtan"

El *True-Sun* dice con este objeto:

"Reina desde algunos dias estraordinario movimiento en el Almirantazgo, y los informes que hemos tomado nos inducen á creer que se trata de completar un armamento bastante considerable. Un navio de línea que se está aprestando en el puerto de Portsmouth debe, segun dicen formar parte de la nueva escuadra, á la que debe unirse un número proporcionado de fragatas y otros buques menores. Sabemos que acaban de contratarse 10 cirujanos para otros tantos bergantines, en los cuales solo se habia conservado segun una órden muy reciente, ayudantes de cirujano. Supónese que la escuadra está destinada para el mar Negro, donde Rusia está preparando armamentos considerables.

Habiendo recibido el Gabinete de San James algunas esplicaciones de San Petersburgo, sobre el tratado de Constantinopla, habia mandado suspender sus aprestos navales y armamento, y parecia decidido á emplear los que tenia ofertados á proteger la destruccion de los restos de las fuerzas de D. Miguel, siempre que D. Pedro I, cediendo de su obstinacion, se aviniese á nombrar un ministerio mas acostumbrado á recibir las inspiraciones del Gabinete ingles.

FRANCIA.

El capitan comandante del navio frances *Superbe*, nanfragado en la costa de Candia, ha sido citado delante del tribunal del Almirantazgo en Toulon, para justificar su conducta.

—El conde de Reineval ha sido reemplazado en Madrid, como embajador de Francia, por el Sr. duque de Decases.

Paris, 19 *de Diciembre.*—Los armamentos mandados hacer en Londres, los que está haciendo la Rusia, las indicaciones dadas por la *Gaceta de Augsburgo* acerca de las miras de Francia é Inglaterra en el negocio turco si Rusia no renuncia á las concesiones que ha arrancado á la Puerta, reclaman desde algunos dias una parte en el interes que se daba casi esclusivamente á los asuntos de España. Hay en el fondo de todo esto algo de sobrada gravedad, y cuanto antes tendremos que examinar si Francia, antes de echarse á ciegas en este negocio siguiendo la influencia de Inglaterra, no debe pesar seriamente las consecuencias de su resolucion.

Segun una carta de Esmirna de 16 de Noviembre, los navios ingleses el *Caledonia*, de tres puentes; el *Talabera*, de 74 y la gran fragata de vapor la *Salamandra*, de la potencia de 220 caballos, acaban de llegar á Malta.

Así que, los ingleses tienen en el Mediterraneo tres navios de tres puentes, el *Britannia*, à cuyo bordo está el Almirante Malcolm, el *San Vicente*, y el *Caledonia;* dos de 74, el *Talavera*, y el *Malabar;* dos navios rasos, el *Barham* y el *Alfred;* la fragata *Magdgascar*, y varias corbetas y bergantines. La gran fragata de vapor está armada de cuatro piezas á la Paixhans, que arroja bombas de 90 libras de peso. Supónesele buque muy estraordinario.

Escriben de Tolon fecha 19 de Diciembre.

Se estan haciendo en este puerto muchos preparativos de armamentos y se estan carenando varios buques desarmados. Estos movimientos indican ulteriores proyectos, si bien se ignoran su objeto. El navio *Sufren* y la fragata *Artemisa* están todavia surtas en la ruda con órden de hacerse á la mar el 20 de este mes, sin que se sepa su destino. Sin duda lo reserva el Ministro para alguna mision secreta.

ESPAÑA.

Barcelona, *Diciembre* 28.—En oficio de 13 del corriente participa el Gobernador de Cadiz, refiriéndose á parte que con fecha de 12 le daba la Academia de medicina y cirujía de aquella plaza, que habia cesado allí la enfermedad sospechosa.

Con fecha 14 del corriente dice desde Sevilla el Capitan General de Andalucía, que la salud pública en todos los pueblos de aquel distrito continuaba en el mejor estado.

El Gobernador de Málaga en parte de 14 del corriente avisa que, gracias á la divina Providencia, continuaba en buen estado la salud pública de aquella ciudad, sin que desde el dia 11, en que se habia cantado el *Te-Deum*, hubiese ocurrido ninguna novedad.

(Fanal.)

CHILE.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Intendencia de la Provincia de *Valdivia, enero 7 de* 1834.

Por el bergantin de guerra Aquiles, remito á V. S. á María Martinez que fué hecha cautiva por los indios Pehuenches en las inmediaciones de Buenos Aires, pasando despues á esta banda al poder del cacique Catrileu perteneciente á esta provincia.

Esta infeliz fué rescatada por el teniente comisario de indios D. José Cayo Aburto, que siendo comisionado por esta intendencia para la compra de caballos para montar la compañía de cazadores de la guarnicion tuvo que internarse hasta el lugar llamado Pitrufquen donde se hallaba, y no pudiendo resistirse á las súplicas que le hacia para que la libertase, tuvo que comprarla al cacique en la cantidad de 25 pesos, cuya cantidad si V. S. lo tiene á bien puede ordenar le sea satisfecha por la tesoreria de esta provincia.

El mismo teniente comisario asegura que hay entre aquellos indios coma 18 ó 20 españolas que sufren igual suerte, y que es muy facil rescatarlas con el costo de un zurron de añil, diez achas ordinarias y cuatro ó seis docenas pañuelos de algodon. Creeia ofender los sentimientos de humanidad y la filantropía de V. S. si me empeñase en manifestar lo útil y benefico de la medida indicada para libertar de su desgracia aquellas cautivas.

Es tambien inutil refiera á V. S. los padecimientos que sufren entre estos bárbaros porque son demaciado conocidos, pero si V. S. quiere imponerse de los que particularmente esperimentan estas cautivas puede hacer examinar la que remito, y se verá el abatimiento á que está reducido su espíritu y las cicatrices que tiene en su cuerpo, que son otras tantas señales del mal tratamiento que ha sufrido.

Sírvase V. S. hacer presente lo espuesto á S. E. el Sr. Presidente de la República para que se sirva darme las órdenes convenientes sobre esta materia.

Dios guarde á V. S.—*Jose de la Cavareda*
Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Santiago enero 16 *de* 1834.

Abónense por la tesoreria principal de Valdivia al teniente comisario de indios D. José Cayo Aburto los 25 pesos que dió por el recate de María Martinez. Asístase á esta por el gobernador de Valparaiso con dos reales diarios, miéntras permaneciere en aquel puerto, y con los auxilios necesarios para su viage, si intentase trasladarse á esta capital; y dense por el mismo las órdenes convenientes para que en primera oportunidad se remitan á Valdivia el zurron de añil, las 10 hachas y 6 docenas pañuelos de algodon que pide el intendente de aquella provincia para rescatar á las demas prisioneras que existen entre las tribus salvajes. Refrendese, tómese razon y comuníquese.

Prieto
Joaquin Tocornal.

Santiago, enero 17 *de* 1834.

Refrendado, haciendose el pago, de los 10,000 pesos destinados á gastos de beneficencia; y dandose cuenta de su totalidad por quienes corresponda, para deducirlo de la suma espresada. Rejistrese. Rúbrica de S. E.

Rengifo.

AVISO.

BUENOS AIRES.

El Ministro de Gobierno, deseando honrar la buena memoria del finado Catedrático de Latinidad D. Pedro Fernandez, invita por su parte á todos los discípulos de aquel su benemérito maestro á concurrir á la casa mortuoria calle de Venezuela número 85, á las 6½ de esta noche, para acompañar sus restos al depósito, y asímismo concurrir á los funerales que se harán en el Templo de San Ignacio á las 10 del dia de mañana, conduciéndolo despues al Cementerio del Norte, donde el Gobierno le ha designado una sepultura en demostracion de gratitud y respeto.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Aparece un Narisano (Narix-ano de los latinos, que todo lo huele mal) en su número de ayer, el cual yo no conozco de persona, pero que por su escrito demuestra evidentemente su carácter; no me ocuparé mucho de él, pues que seria un declinar, solo diré que aquel paso en donde dice: *desmentido por toda una familia, y por todo el barrio:* es muy mal á propósito, porque ni la familia, ni todo el barrio han podido presenciar lo que pasaba en el aposento cuando Portela hacía la desgraciada operacion, y por lo tanto esos testigos valen tanto como si citára al Paraguay, que está tan distante; era mejor que hablarais de la ☞SABANA EMPAPADA EN AGUA FRIA que mandó poner Portela sobre el vientre de la enferma, despues de hecha la operacion..... ☜ la familia desparramó por todo el barrio la calumnia con la que cubrió el Sr. Portela á Abad por salvarse á sí mismo, y de lo que se persuade ya la poblacion. Ya la compañía de Dodero se vá haciendo numerosa; y todos los dias busca nuevos camaradas para que le ayuden á sostener al Sr. Portela; qué miseria! el intercalar del comunicado de Narisano es el verbo mentir: ¡como lo conjuga bien ese verbo! se vé que está familiarizado con él.—Puedo asegurar que la enferma murió sin confesion, por descuido del Sr. Portela. Oh Narisano, Narisano! por qué habla Vd. lo que no sabe?

El Médico Abad.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Dignese Vd. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, y quedarán agradecidos—

Unos amantes del país.

Tenemos entendido que el Superior Gobierno ha tomado para formar la escuadra que debe ir en auxilio de Corrientes, una goleta llamada Amalia, un bergantin goleta Maria, y el lanchon Catalina; la primera, es muy capaz de sostituir á la goleta Sarandí, por consiguiente cesarán los temores (de algunos poco inteligentes,) de que con el cambio de aparejo, ya no seria mas la antigua Sarandí, *la del Monte de Santiago, la que fondeó en la boca de Montevideo*, la que hizo tanto en 1826, 1827 y 1828; ya tiene una goleta que casi en nada se diferencia de este buque sobresaliente. En cuanto al bergantin Maria se nos ha asegurado que es muy superior para esta empresa, que hizo un viaje á Patagones, y que hace como seis meses que está amarrado en Barracas; y por lo que respecta al lanchon Catalina, se dice es el mejor del rio; ademas que no han costado mucho, y que están en el mejor estado, prontos á recibir la artilleria, de lo que resultan dos grandes ventajas, economia y brevedad, ambas tan necesarias; y si esto es cierto ¿quien dudará del resultado de esta espedicion? ¿No será la salvacion de Corrientes? á si lo creemos, y por lo tanto aplaudimos el acierto del Sr. Ministro de Guerra y Marina.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 3 4 5 6 y 7.

Parroquia de San Nicolas.
Un párbulo arrojado.

Parroquia de Monserrat.
Ignosencia Paros 90 años morena.
Presbítero D. Ignacio Grela.
Doroteo párbulo.

Parroquia Balbaneda.
Juan Ciriaco Lallano 80 años.
Francisco Segura párbulo.
Miguel Rosas 35 años.

Parroquia de la Piedad.
Pascual Parodi párbulo.
Mercedes Cuello 44 años.

Sagrario del Sud.
Gregoria Correa 96 años.
Catalina Andrade párbula.
Manuel Morales 35 años.

Parroquia de San Miguel.
Juan Ureta párbulo liberto.
Genoveva Corbera párbula.
Juana Gomez párbula liberta.
Maria Antonia párbula.

Parroquia de Mercedes.
Francisco Rosquellas párbulo moreno.
Dolores Maza párbula.
Juan F. Biagorri 61 años.
Benito Espíndola párbulo liberto.

Parroquia de la Concepcion.
Catalina Hernandez 80 años.
Victorino Vilela, 40 años.
Toribia Gonzalez 1 año.
Maria Iglesias 40 años morena.
1 párbulo arrojado.

Hospital General de Hombres.
3 cadáveres.

Hospital de Mugeres.
3 cadáveres.

Casa de Expósitos.
1 niño.

1 cadáver de un ahogado remitido por el Comandante de la Maldonado.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

D. Zacarias Carmona, Cañuelas, 168 cueros de canero.
Da. Juliana Salomon, Moron, 7 fanegas maiz.
D. Elias Coco, Lobos, 34 cueros vacunos, 6 id. de potro, 200 id. de carnero, 3 arrobas crin, 85 astas.
D. Antonio Pereira, Flores, 25 fanegas trigo.
D. Tomas Blanco, Lobos, 24 cueros de carnero, 21 fanegas maiz.
D. Juan Molina, Areco, 67 fanegas trigo.
D. Pedro Carrion, Pilar, 58 cueros vacunos, 30 id. de carnero, 30 astas.
D. Antonio Mayson, Moron, 10 fanegas maiz.
D. Basilio Cufre, Santos Lugares, 6 fanegas maiz.
D. Zacarias Navarro, Pilar, 36 cueros de carnero, 20 fanegas maiz.
D. Gregorio Bargas, Pilar, 24 cueros de carnero, 6 fanegas maiz.
D. Ramon Navarro, Lobos, 5 arrobas crin, 60 id. lana.

D. José Mendizabal, Navarro, 124 fanegas de trigo.
D. Julian Solveyra, Guardia de Lujan, 100 fanegas trigo.
D. Francisco Basorte, Guardia de Lujan, 176 fanegas trigo.
D. Agustin Caraballo, Villa de Lujan, 6 cueros vacunos, 1 id. de potro, 9 id. de carnero, 5 fanegas maiz, 10 id. cebada.
D. Victor Sambrano, Areco, 60 cueros de carnero, 1 arroba crin, 1 id. lana, 27 astas.
D. Justo Irure, Guardia de Lujan, 160 fanegas trigo.
D. Ildefonso Ariste, Santos Lugares, 15 fanegas maiz.
D. Miguel Pizarro, Moron, 20 fanegas maiz.
D. Martin Arenas, Navarro, 69 fanegas trigo.
D. Hilario Fredes, Guardia de Lujan, 42 cueros vacunos, 4 id. de carnero, 40 arrobas sebo, 75 astas.
D. Carlos Troncoso, Areco, 12 cueros vacunos, 18 id. de carnero, 12 arrobas sebo, 47 id. lana, 52 fanegas trigo.
D. Antonio Valles, Navarro, 46 fanegas trigo.
D. Pedro Gonzalez, Monte, 30 cueros vacunos.
D. José María Jurado, 7 cueros vacunos, 42 id. de carnero, 1 arroba crin, 30 id. lana, 100 astas.
D. José Aranda, Guardia de Lujan, 26 cueros vacunos, 2 arrobas crin, 100 astas.
D. Pedro Ramirez, Navarro, 1 cuero vacuno, 12 astas.
D. José Mendizabal, Navarro, 18 cueros vacunos, 18 id. de carnero, 44 astas.
D. Jorge Montes, Pilar, 20 fanegos maiz.
D. Manuel Cabral, Pilar, 3 cueros vacunos, 60 id. de carnero, 2 arrobas grasa, 1 id. crin, 20 id. lana, 2 fanegas cebada, 1 id. trigo.
D. Gazpar Marquez, Moron, 8 cueros de carnero, 8 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos....................	237
Id. de potro....................	7
Id. de carnero....................	701
Arrobas grasa....................	2
Arrobas sebo	52
Id. crin....................	12
Id. de lana....................	166
Fanegas Maiz....................	128
Id. Cebada....................	12
Id. Trigo....................	820
Astas....................	475

INRTODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUR.

DIA 6.

De la Magdalena ha conducido D. Miguel Colares 129 cabezas, compradas por D. Casiano Colares—90 á D. Justo Velasquez, 3 á D. Mateo Cajaravilla, 11 á D. Vicente Manjar, 23 á D. Teodoro Sabala, 2 á D. Faustino Gonzalez.

De Chascomus ha conducido D. Martin Serna 200 cabezas, compradas por D. Ramon Desa—190 á D. Francisco Piñeyro, 10 á D. Martin Bando.

DIA. 7

De Quilmes ha conducido D. Juan Donez 6 cabezas, compradas por D. Hermenegildo Bernal—de D. Hermenegildo Bernal.

De la Magdalena ha conducido D. Pascual Chaure 74 cabezas, compradas por D. Pablo Molina—18 á D. Benito Romero, 30 á D. Anacleto Lopez, 26 á D. Francisco Antonio Sotelo.

De San Vicente ha conducido D. Bernardino Romero 30 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvarez—19 á D. Juan Almeyra, 10 á D. Plácido Obligado, 1 á D. Pedro Abascal.

De Chascomus ha conducido D. Fermin Cuestas 100 cabezas, compradas por D. Florentino Cardoso—6 á D. Tadeo Soto, 42 á D. Eujenio Diaz, 2 á D. José Eria, 2 á D. Enrique Olivera, 47 á D. José Barragan, 1 á D. Fermin Cuestas.

PRECIO DEL TRIGO.

DIA 7.

D. Sacarias Navarro, Pilar, 12 fanegas á 21 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.
El mismo Navarro, á dicho Paez, 10 fanegas á 25 pesos.
D. Mariano Ramallo, Matanza, 10 fanegas á 22 pesos, compradas por D. Manuel Alvarez, revendedor.
D. Agustin Caraballo, Guardia de Lujan, 84 fanegas á 32 pesos, compradas por D. Julian Belaústegui, acopiador.
D. Domingo Porcel, Guardia de Lujan, 40 fanegas á 22 pesos, compradas por D. Manuel Abrego, revendedor.
D. José Martinez, Capilla del Señor, 28 fanegas á 24 pesos, compradas por D. Francisco Torel, panadero.
El mismo Martinez á dicho Torel, 25 fanegas á 29 pesos.
D. José Ramon Ortiz, Guardia de Lujan, 11 faengas á 24 pesos 4 reales, compradas por D. Julian Belaústegui, acopiador.
D. Felix Heredia, Areco, 19 fanegas á 25 pesos, compradas por D. José Esquiano, revendedor.
D. Jacinto Barroso, Guardia de Lujan, 80 fanegas á 31 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.
D. Francisco Castro, Capilla del Señor, 22 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Angel Silva, harinero.
D. Santiago Rojas, Navarro 50 fanegas á 31 pesos, compradas por D. Santiago Marqui, panadero.
D. Juan Peñalva, Guardia de Lujan, 18 fanegas á 27 pesos 4 reales, compradas por D. Antonio Viera, acopiador.
D. Francisco Antonio Ramirez, Guardia de Lujan, 40 fanegas á 34 pesos 4 reales, compradas por D. Manuel Abrego, revendedor.
D. Cipriano Pegrasa, Areco, 14 fanegas á 32 pesos, compradas por D. Angel Escobar, acopiador.
D. Cipriano Villamayor, Matanza, 37 fanegas á 26 pesos, compradas por D. Juan Baltar, panadero.
El mismo Villamayor, á dicho Baltar, 10 fanegas á 23 pesos.
D. Solano Tixeyra, Guardia de Lujan, 16 fanegas á 33 pesos, compradas por D. Francisco Torel, panadero.
D. Manuel Gegena, Guardia de Lujan, 14 fanegas á 27 pesos, compradas por D. Fortunato Rivero, revendedor.
El mismo Gegena, á dicho Rivero, 4 fanegas á 31 pesos.
D. Juan Marcos Sanchez, Guardia de Lujan, 14 fanegas á 31 pesos, compradas por D. Juan Agustine, acopiador.
D. Bartolo Parodi, Guardia de Lujan, 70 fanegas á 26 pesos, compradas por D. Juan José Real, acopiador.
D. Gerónimo Cordoba, Lobos, 19 fanegas á 18 pesos, compradas por D. Juan José Real, acopiador.
D. Gaspar Mancilla, Guardia de Lujan, 30 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Juan José Real, acopiador.

Nota.—El trigo de pan vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior, regular é inferior.

Manuel Garcia.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 8.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs
Onzas de oro..............	122		123	
——Patrias..............	118		119	
Pesos fuertes..............	7	3½		
——Patrios	7	2¼		
Macuquino.	6	2¼		
Fondos públicos del 6........	50			
Acciones de Banco..........	120			

Cambio sobre Inglaterra 7¼ *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5.

3.ª PUBLICACION.

D. Zenon Videla, Banda Oriental
Francisco Castro, id.
Mateo Fernando, (negro libre) Gualeguay
Domingo Subsviela, (id.) } Montevideo.
Su esposa, (id.) }
José Perez (negro esclavo) id.
José B. Bernardez, id.
Manuel David, id.

DIA 7.

2.ª PUBLICACION.

D. Francisco de Reca, Montevideo.

DIA 8.

1.ª PUBLICACION.

D. Ramon Olivas, Banda Oriental.
Rufino Arismendis, Gualeguay.
Gregorio Sponsa, Banda Oriental.
Juan Perez, Montevideo.
Antonio Meres, id.
Petrona Martinez de Ocantos, D. Teodoro García Miranda, y un sirviente, Corrientes.
José María Pereira, con tropa de carretas despachada por Molina, Carabia y Ca., con 19 peones, Córdoba.
Antonio Pacheco, Gualeguay.
Antonio Dunoyer, Montevideo.
José Antonio Ferreira, con 2 carretas y 4 peones, Córdoba.
Narciso Venegas, con arria y ocho peones, San Juan.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 8.

á Aymes hermanos, Catedral 25.
183 bolsas trigo.
á D. Jorge Beche, Reconquista 107.
34 pipas aguardiente.
á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
31 barricas y 67 bolsas azucar.
á D. Cesar Corridi, Potosí 145.
1 cajon lapices, ormillas y tenasas.
á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 13.
2 cajones vasos y botellas.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 10.
99 bolsas azucar, 90 barrica id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Patacho brasilero *Nuevo Yerval*, de Puerto Alegre, capitan José Pereyra da Silva—á D. José Maria Huergo, 653 tercios yerba, 5 docenas tablas de pino, 150 alqueires de papas, 29 tercios yerba mate, 200 cocos de comer, 1 cajon encomiendas—á D. Manuel Antonio Ramos, 170 tercios yerba mate, 7 dichos id. encomiendas, 2 cajones id. id.—á D. Juan Antonio Tabares, 273 tercios yerba mate—á D. Francisco Saenz Marquez, 34 sacos fariña—á D. Tomas Silva, 6 tirantes, 7 barrotes, 7 palas de plomo, 18 tablas pino, 3 tercios yerba mate, 1 mortero, 1 cajon, 15 arneros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Zumaca *Uruguay*, de Gualeguay—á los SS. Brounell Steymmann y Ca., 600 cueros vacunos, 830 quintales carne tasajo, 1112 astas, 7 carretadas leña, 1 cajon.

Balandra *San Francisco de Paula*, de las Vacas—á D. Guillermo Urigtt, 300 quintales carne tasajo, 107 cueros vacunos salados, 50 id. secos, 200 astas, 12 docenas lenguas saladas, 5 arrobas cerda, 30 id. sebo, 40 tijeras de sauce, 200 estacas.

Zumaca *Felicidad*, de Mercedes—á D. Luis Cavana, 600 quintales carne tasajo, 500 arrobas sebo.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Adelaida*, para Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Cesar Augusto*, con destino á Génova, despachado por su consignatario D. Pedro A. Plomer—Cargadores:

El mismo, 5065 cueros vacunos, 54550 canillas.

Pablo Goñalon, 1000 cueros vacunos.

Domingo Boaso, 2 fardos con 40 arrobas cerda corta.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el VIERNES 11 á las 4 de la tarde la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA.*" Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan MANUEL SORIANO,
calle del Parque núm. 32.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Corrientes.

LA zumaca URUGUAY saldrá en breves dias para dicho destino; el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle del Perú núm. 224. 8 8p

For New-York or

BOSTON

The coppered and copper fastened, fast sailing ship AUGUSTA, Barnicot master, will sail for the above ports on the 15th inst., wind and weather permitting, and has room for about 200 bales. For further particulars apply to her consignees

DAVISON DORR & Co.,
No. 33 calle de la Reconquista.
8 10

Para Corrientes,

Saldrá el dia 15 de Abril, la balandra MARIA MANUELA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño, calle de Balcarce No. 16. a4

Para la carrera de Corrientes.

Sale para dicho destino la zumaca *Primorosa*, admite carga y pasageros; los interesados se servirán acudir calle de la Catedral No. 113. 31 15p

Para Génova ó Marsella.

El bergantin sardo *Nuestra Sra. de la Concordia*, surto en el puerto de Montevideo saldrá para dichos destinos el 15 de Abril, pues tiene ya las dos terceras partes de su cargamento contratado; el que guste darle el resto ó parte de él, á flete, ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra á Brest, calle de Maipú No. 12, ó en Montevideo, á D. Andres Cavaillon 16 3p

AVISOS NUEVOS.

Aviso interesante

A los almaceneros y tabaqueros.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107, se acaban de recibir unos cuantos cajones de tabaco americano de pala ancha, que en fortaleza y calidad es igual al del Brasil superior. 8 3p

Para enfermos.

LECHE de burra y Sanguijuelas recien llegadas de Europa muy frescas y buenas; se hallan á todas horas, aunque sea de noche, en la calle de Maipú número 76. 8 15p

Aviso.

EN la calle de Suipacha No. 49, se vende semillas de verduras y de alfalfa, de la última cosecha, y á precios moderados. 8 3g

Se vende,

UNA casa en la calle de Cochabamba en la última cuadra para el rio: el que quiera comprarla puede verse con su dueño que vive en la calle de la Catedral número 18. 8 4p

Aviso de la Policía.

POR resolucion superior se saca á remate público la recomposicion del Puente de Galves, para el dia 19 del corriente, que á las doce de su mañana se abrirán las propuestas á presencia de los interesados, y elevadas en seguida á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, pudiendo los licitadores enterarse de los pormenores de la anunciada obra en la oficina de la Casa Central.

Otro.

SE saca á remate público el derecho del Puente de la Villa del Lujan, por el término de un año, las personas que se interesen por dicho remate, dirigirán sus propuestas hasta las doce del dia 21 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados para la aprobacion de la mas ventajoso.

Pulpería.

SE vende una muy acreditada, y que tiene excelentes diarios, la que solo se vende por ausentarse su dueño, su principal es corto y produce grandes ventajas, ocurran calle da Chacabucó número 162. 8 4p

Aviso,

EN la calle de la Biblioteca número 232 se vende un armazon de pulperia buena madera y bien trabajado, y otros útiles que se pondrán de manifiesto. 8 5p

Libros en venta,

Recien llegados de Madrid.

COMPENDIO de la Historia Universal por el célebre Anquetil, última edicion, (Madrid 1832), consta de 19 tomos compaginados en 11, trata desde la creacion del mundo hasta el año 30 del presente siglo: tiene pasta esquisita y 408 láminas, que representan los Pueblos, Legisladores y Capitanes mas célebres de la antigüedad.—Ultimo precio 360 plata; calle de Potosí número 78. 8 3p

Aviso.

DEBIENDO salir de la ciudad el que firma, suplica á los Señores con quienes tenga cuentas pendientes, se sirvan ocurrir calle de Belgrano núm. 127, para liquidarlas.
8 3p *José Zerbony.*

Sanguijuelas,

EN la Peluqueria Plaza del 25 de Mayo núm. 28, se venden sanguijuelas al precio de 1 peso, y aplicadas á 12 reales: como igualmente ventosas, y en las casas pobres con mas equidad: bajo los altos del Sr. Escalada. 8 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista 107.

INTERESANTE.

El Miercoles 9 del corriente, á las 11, en el establecimiento de hornos que fueron del Sr. Luzurriaga, frente á lo del Sr. Correa Morales, en las inmediaciones de la Recoleta.

Los hornos con 6 cuadras de terreno que les corresponden, los hornos son 5, galpones 2, pisaderos 4, con chanchas, herramientas y demas necesario para hacer 100,000 ladrillos por semana, 12 carretas con bueyes ó solas, 4 id. de caballos, carretillas de manos, bueyes mansos, una pulperia surtida sobre el propio terreno, y 300,000 ladrillos hechos. Se venderá todo junto ó separado, y se darán plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de maderas, calle de la Reconquista número 213.

El Viernes 11 del corriente, á las 11 en punto, por tener que desocuparlo y mudar el establecimiento á otra parte se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos.

Tablas de pino de una pulgada, tablones de id. de 2 y 3 pulgadas, caoba en trozo, tablas de id., tablones de id., chapas de id., tirantes y alfagias de urunday y lapacho, y otras maderas, baldozas francesas, id. de marmol, &c. &c.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de pulperia.

Calle de Corrientes núm. 5.

El Jueves, 10 del corriente, por querer su dueño redondear este negocio, se rematarán, á la mejor postura, todos los artículos que existan en dicha casa, consistiendo de lo siguiente.

Treinta y tantas docenas botellas vinos y licores, yerba inferior, porotos, cristales, pimienta, almidon, anis en grano, azul de Prusia, vino carlon, vinagre, caña en damajuanas, clavo de comer, y otros muchos artículos que seria largo detallar. á las 11.

POR LAVALLE Y MACOME.

Reconquista 63.

EL JUEVES 1.º de Mayo, se venderá á la mejor postura para chancelacion de una deuda.—Una casita nueva y de construccion moderna, como para poca familia, pero suceptible de grandes mejoras, por la estencion de terreno que le corresponde, situada en frente de la casa esquina en la plaza de San José, y en la línea de la calle de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa ocupa la mayor altura de cualquier punto de los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tráncito en razon de ser la calle principal, es propia para negocio ó recreo.

Tambien varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el superior Gobierno en dicha plaza, como igualmente para quintas ó barracas en su inmediacion. Los planos existen en el Remate de los Sres. Lavalle y Macome quienes están plenamente facultados para cerrar trato.

AVISOS.

EL

PORTEÑO RESTAURADOR.

ESTE periódico se publicará por la *Imprenta Republicana, calle de Suipacha número* 19, desde el Domingo 13 del corriente. Se reciben allí subscripciones al precio de 4$ por mes; y en la casa número 161, calle de la Victoria. El prospecto se publicará sucesivamente. 7 3p

Atencion.

SE dará una buena gratificacion á la persona que haya encontrado una carabana figurando una rosita con dos alitas de 9 diamantes, que se perdió el Jueves á la noche desde la calle del Parque No. 46 donde vive la dueña hasta la esquina de la Victoria. a7 3g

Oficina de Patentes.

EL 15 del corriente concluye la prorroga concedida por el Superior Gobierno para la compra de patentes, y se advierte á los que no cumplieren con lo establecido por la ley, que sufrirán la multa que ella les impone, sin perjuicio de comprar la que corresponda al negocio que tengan. Los dueños de coches, volantas, calezas, virlochos, galeras, y carros de uso particular están obligados á sacar la que les está designada bajo la misma responsabilidad. Lo que se pone en noticia del público para que los interesados ocurran con la posible brevedad. Como deben presentar en la oficina las patentes que no se hayan registrado. Buenos Aires, abril 8 de 1834.
7—4

Aviso al publico.

EN las tardes de los dias 9, 10, y 11 del presente mes, por disposicion del Juzgado de Matrículas, y á la puerta de la Ayudantía del puerro, frente al muelle se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Estero bajo el número 164 con terreno de veintinco cuarta varas de frente al Oeste y diez y siete y media de fondo al Leste avaluada en 4651 pesos 4 reales.

Las personas que gusten podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina. Buenos Aires, abril 7 de 1834.
SARMIENTO.
7—5

Para Córdoba.

Sin falta alguna saldrá el 9 del corriente, la acreditada tropa de Don Toribio Juncos, bien sea cargada ó vacía, y fletará á precio muy cómodo. Los señores que gusten fletar, vean al apoderado
JUAN C. ROSADOS,
a7 3p *Calle de la Florida No. 54.*

Se vende,

UNA morena jóven y del pais, en cantidad de 1675 pesos moneda corriente, su servicio ella lo dirá. En la calle de las Piedras No. 181 darán razon, ó en el despacho del Papel Sellado. a7 3p

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 38, se vende jabon de Córdoba á 3 pesos, suelas superiores á 32 pesos, orejones á 20 reales arroba, ají de Catamarca de la cosecha pasada á 8 pesos, dicho de la presente á 16, tejidos del pais de todas clases, rapé frances de la mejor calidad, barajas de todas calidades, y á precios acomodados. 5 3g

Aviso

MEDIANTE á que al que subscribe se le ofrecen dudas sobre sí tres ó mas piezas de fiierro colado de forma cilíndrica que se hallan en el Muelle de Barracas, pertenecen ó nó á una máquina de vapor de limpiar puertos de la propiedad del concurso de D. *José Julian Arriola* que administra; suplica á cualesquiera á quien pudiesen pertenecer y se considere con derecho á ellas, lo avise en el escritorio de dicho concurso calle de las Piedras No. 57, de las 10 á las 12 dentro del término de ocho dias de la publicacion de este aviso en la inteligencia que espirado este se dispondrá de ellas. Buenos Aires, 5 de Abril de 1834.
Juan Nonell. 5 8p

Se vende,

UNA morenita jóven, como de 23 años, de buena presencia, sabe cocer, planchar y todo lo demas del servicio de una casa: se vende por ella pide venta: calle Belgrano No. 57. 5 1

Aviso al público.

SE vende el establecimiento de Café denominado *de la Victoria,* sito en la casa del Sr. D. Manuel Aguirre: el que guste tratar puede aproximarse á dicho establecimiento donde encontrarán á cualquier hora su dueño. 5 6p

Aviso de la Policía.

POR disposicion superior se saca á remate la obra de recomposicion que hay que hacer en el puente de la calle de la Florida. Las personas que quieran hacer postura para la enunciada obra, las dirigirán al buzon de la Casa Central, hasta las 12 del dia 18 del corriente que serán abiertas á presencia de los interesados, los que pueden enterarse de los pormenores de la obra en la oficina del Departamento.
Buenos Aires, Abril 5 de 1834.

Otro.

SE transcribe á continuacion el presente decreto para que en lo sucesivo no se alegue ignorancia.

Noviembre 7 de 1829.

Art. 1. En los Domingos y dias festivos de ambos preceptos, permanecerán cerradas las pulperías y casas de abasto desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en los meses que corran desde Octubre hasta Marzo inclusive: y desde la misma hora á las 4 en los otros seis meses del año.

2. Los que infrinjan el artículo anterior, pagarán 10 pesos de multa por cada hora de las que tengan abiertas sus casas dentro del tiempo que él prefija.

3. Los dueños de pulperías y casas de abasto que en las horas en que estas permanezcan abiertas, permitan reuniones de ébrios ó cualquiera desórden contrario á las prevenciones generales de la Policía, pagarán por primera vez 50 pesos de multa, y el doble por la segunda.

4. En caso de reincidir por tercera vez, quedan los infractores sugetos á lo que establece el decreto de 1.° de Julio de 822, á cuyo efecto serán inscriptos sus nombres en el libro que se establece por el mismo decreto.

5. Comuníquese á quienes corresponda, &a.

Otro.

Buenos Aires, Junio 12 *de* 1830.

En la nota en que el Gefe de Policía consultaba si la órden Superior para que en los dias festivos se mantuviesen cerradas las pulperías, era extensiva á los almacenes de abastos, ha recibido el siguiente acuerdo del Gobierno.

"Contéstese que el decreto de 7 de Noviembre del ano último, comprende igualmente que á las pulperías, á los almacenes, puestos y toda casa de abasto."

Buenos Aires, Marzo 3 *de* 1834.

Hay ademas otra resolucion del Gobierno en el año de 1832, para que en las horas que se manda tener cerradas las casas de abasto en los dias de la Semana Mayor, se considere lo mismo que en los dias festivos, aplicándose igual multa á los contraventores: con que vean los señores *Mil Porteños sacrificados por la Libertad,* (ó diez mil, que esto de ceros es poca cosa) como los decretos no dicen, "*los que están vendiendo,*" sino que permanezcan cerradas; sinembargo, muchos saben por esperiencia propia, que suele haber consideraciones con los que solo tienen abierta la puerta por respira.
UN COMISARIO.

Se vende,

UNA criada de todo servicio en 800 pesos moneda corriente. El que se interese por ella, ocurra á la *calle de la Reconquista No.* 216. a4 4p

Tocino de Norte-América,

SE hallan unas pocas barricas para vender, en casa de
DANIEL GOWLAND Y Ca.,
a4 3s *Plaza de la Victoria.*

Para Córdoba.

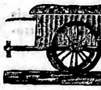

Saldrá sin falta el 15 del presente la tropa de Doña Rosa Pucheta, bien aperada de todo lo preciso.—Los Sres. que gusten fletar, ocurran á su apoderado, calle de la Florida número 54.
4 6p *Juan Carlos Rosados.*

Aviso.

ARROZ blanco superior en bolsas de 3 arrobas cada una. Hay una corta partida á venta en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 5 3p

Aviso.

BOLSAS vacias de arpillera de muy buena calidad, hay en venta en el martillo de José María Giadaz, calle de la Reconquista número 32. 4 3p

Patacones.

EL que desée comprar CIEN de ellos, á razon de 7 pesos 4 rs. moneda corriente, los hallará, ocurriendo al Número 235 calle del Perú.—EN LA MISMA CASA se necesita una conchavada, como para cuidar una enferma;—y se desea comprar una criada. a4 3p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Victoria No. 122 se ha abierto un nuevo baratillo de peinetas de carei de todas clases, lisas, y caladas del mejor gusto donde se venderán por mayor y menor á precios sumamente equitativos.

Se reciben peinetas para componer en el dicho almacen y en la fábrica que existe en la calle de la Biblioteca No. 117 donde se servirá con la mayor prontitud y esmero. 4 3p

Al Sr. D. Felix de Giovannio.

SE le desea ver por un asunto pendiente en la calle de la Esmeralda No. 34. En la misma casa se vende un criado robusto de todo servicio y sin vicios conocidos. 4 3p

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la párbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si deseasemas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
12 30p JOSE BALLESTER.

Venta

DE una reja de 11 cuartas de largo y 6 de ancho, con su marco, y puertas vidrieras de cedro con todo su herrage completo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Victoria 4 y media cuadras de la plaza para el campo No. 212, en donde darán razon. 3 4p

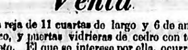

Se venden

TRES casas todas juntas ó cada una por separado con 5 piezas cada una, á mas una buena cocina, lugar, y pozo de valde, todas las ventanas con rejas, tienen solo tres años de hechas. Están situadas en la calle del Paraguay frente al No. 66. En la calle de Corrientes No. 121 vive su dueño con quien se podrá tratar, y las dará por mucho menos de su valor. 3 3p.

Se necesita,

UNA casa de regulares comodidades, y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Puede ocurrirse para tratar al No. 22 de la calle de la Universidad. 3 3p

Obras importantes,

QUE se venden en la librería de la calle de la Reconquista No. 54.——El Viaje de Ulloa y D. Jorge Juan á la América Meridional, 5 tomos en 4.° real, hermosísima edicicion con buenos grabados. Hay un solo ejemplar.—Los Viages al Brasil, por Enrique Koster, con láminas iluminadas, 2 tomos. Un solo ejemplar.—Las obras Literarias de Martinez de la Rosa, 4 vol. 3 4p.

Un caballo de PASO

Propio para Señoras, ó médico, de excelentes calidades, se vende en la calle del Buen Orden No. 159.
3 3p

Una criada

JOVEN, sana y sin vicios, que sabe lavar, planchar de liso, cocinar y amasar, se vende en la calle de Maypú No. 157 donde puede verse. 3 4

Aviso.

EN la Plaza del Buen Orden, ó de Monserrat, se vende una pulperia de muy corto principal, y se alquilará el cuarto que es á propósito para este negocio ó otro cualquiera, calle de Belgrano No. 270 darán razon. 2 4p

50 *ps. de gratificacion*

A LA persona que dé noticia del paradero de Freeman Marston, que se ausentó de casa de su patron el dia 20 de Marzo á las 7 de la tarde, diciendo que al dia siguiente iba á cazar, y de cuya casa se ha llevado una porcion de erramientas de peineteria. La persona que dé noticia en la casa calle de la Biblioteca No. 117, recibirá la suma arriba espresada.
2 3p.

50$ REWARD.

WILL be paid to any person, who will give information whare Freeman Marston may be found: he left the house of his master about 7 o'clock in the evening on the 20th march, from which dade, I have not seen him, he took a quantity of Combmaker toolls with him, and said he was going to gun the next day. The person who will loave the information at No. 117, calle de la Biblioteca, will receive the above reward. 2 3p

EN la gran merceria del CIUDADANO ANTONIO GOMEZ DE CASTRO, calle y plaza de la Victoria, recoba Nueva No. 50 y 54; se presenta un surtido general tanto de alajas de oro y plata, brillantes, collares de moda, pulceras de buen gusto, y un gran surtido de cintas, cinturones de señoras bordados en cintas gros de Nápoles, un surtido de bandejas fondo negro doradas de primera, id. de segunda, y un surtido general tanto de bijuteria como de efectos nobles, como pañuelos de seda, terciopelos, cachimires de seda trué de hilo, cuchillos de marfil, id. de cabo negro, cortaplumas con tijeras, id. de una, dos, y cuatro hojas, costureros de señora, estuches de caoba para afeitar, tocadores de id. con dos gabetas, loterias, floreros para flores artificiales, y un gran surtido para bordar, perfumeria de primera, mapas, estampas, paisages, una partida de coral, id. de carabanas francesas por mayor y menor, rapé frances, id. de la princesa, id. macubá, id. de Almeida, polvillo blanquillo sevillano, id. colorado, y un surtido general que compone el grande baratillo. 2 8

A LOS PULPEROS Y CONFITEROS.

LICORES de superior calidad embotellado, y el surtido al gusto de los compradores, á 18 pesos doceno; tambien en barriles y damajuanas á precios equitativos. Calle de la Universidad, frente al correo, fábrica de destilaciones.

En el mismo establecimiento se compran botellas vacias.
2 30s.

Interesante,

LAS casas de la finada Da. Bernarda Esparsa de Canaveris, sita cuadra y media de la Plaza de la Victoria, en la calle de la Piedad No. 21 27 y 29 se venden: los Sres. que quieran tratar sobre ellas, pueden verse con el albacea encargado de ello, que vive en la calle de la Catedral No. 162. 26 10

Interesante

SE vende la casa calle de Chile No. 141, en la cantidad de 8,500 pesos moneda corriente, y tambien se hará alguna rebaja; por tener el dueño que ausentarse del pais, es que se dá en tan bajo precio. Para tratar, ocurran á la calle del 25 de Mayo No. 171. 3 3p

CATECISMO DE GEOGRAFIA,

IMPRESO EN LONDRES,
Y REIMPRESO EN BUENOS AIRES.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA calle de la Universida número 37.—SU PRECIO: 18 pesos docena.

Aviso interesante.

SE vende una criada de un servicio general, joven y sin vicios conocidos hasta lo presente. Se vende porque ella quiere venderse. El que se interese por ella; ocurra á la calle de Belgrano núm. 131 donde viven sus amos.
2—4p.

NOTA,

DE OBRAS DE LITERATURA RECIEN LLEGADAS,
EN LA LIBRERÍA DE LA INDEPENDENCIA,
CALLE DEL PERU No. 60.

A saber:—EN CASTELLANO,

Administracion de la Justicia, Atala ó los Amores de dos salvages, Apología Católica, Arte de jugar á la Lotería, Andres, Su Cuaresma, Arte amandi á Dios, Aventuras de Telémaco, Aminta, Anales de la Juventud, Aritmética para niños, Bentan tratado de las penas y de las recompensas, Bonet práctica de agentes, Burlamaqui, Baruel, Historia del Jacobinismo, Clínica Médica, Cartas de Cabarrus, Constitucion religiosa, Curso de Política por B. Constant, Comentario de Filangieri, Chinchi, Historia de la China, Condorcet riqueza de las naciones, Concordato de América con Roma, Conocimiento del temperamento, Cuentos á mi hija, Comentario del Espíritu de las Leyes, Cortes extraordinarias de España, Condorcet progresos del espíritu humano, Camino real de la Cruz, Cartas Eclesiásticas, Catecismo de Pio V, Cartas de la princesa Witinia, Curso completo de matemáticas, Consejos á mi hija, Cartas de Say á Mattus, Catecismo de Industria, de Moral, de Geografia, Corina ó la Italia, Delfina ó la Opinion, Diccionario español-frances, dicho de la Academia, dicho aumentado con mas de 5000 voces, dicho ingles-español, Don Carlos, Dios y la religion, Discurso sobre la muger, Dorca, Diálogos en español y frances, Derecho Romano, Diccionario de economía política por Ganilh, Discurso de J. J. Rousseau, Elogios de los Santos, Establecimiento de Intendentes en Buenos Aires, Establecimientos europeos en las Indias, Eusebio, Espíritu de las Leyes, Eclesiástico Perfecto, El Filoteo, El Porque de todas las Ceremonias, El Corregidor Perfecto, Ensayo sobre las costumbres, Elementos de Fisiologia, Filosofía de la historia, Fray Gerundio, Garantías individuales, Génio del cristianismo, Gobierno Eclesiástico, Galateo español, Geometría, Guia de la conversacion. Historias: de Colombia, de Portugal, de Francia, de Inglaterra, de España por Mariana muy buena edicion con láminas. Herrera, ceremonias de la misa, Historia de los Estados Unidos, Jubiléo del año Santo, Instrucciones para los Tribunales, Imitacion de Cristo, La Enriada, Larraga de moral, La Autoridad Real, Los Incas, La doncella cristiana, Las mugeres ilustres, La Medicina sin médico, Lunario Perpetuo, Loke, gobierno civil, Libertades de la Iglesia, Libro segundo de niños, Los pueblos y los Gobiernos, Lecciones de historia y de Geografia; Lacroix, aritmética; Molina de la oracion, Mapas, Mitologia, Manual de los Inquisidores, del Ensayador, del Derecho Parlamentario por Martens, del Abogado; Mably, derecho del ciudadano; Materia criminal forense, Maclovia y Federico, Mapas de arcanos, Máximas de Napoleon, Nuevo Testamento, Orden de las Sociedades, Ortografia Castellana, Ordinario de la Misa, Ordenanza de la Armada Real, Oficial aventurero, Poesías escogidas de Quintana, Plench, de venenos; Principios de Estrategia, Pequeñas Biografia, Pequeña Cuaresma, por Masillon; Revoluciones de España y de Portugal, id. Romanas, id. de Francia, id. de Mégico: Reyneval, derecho natural; Representacion de Amorros, Recreaciones Químicas, Religion en el alma, Revista política de Europa, Sanz, medicina práctica; Sacerdote santificado Saavedra, Corona Gótica y empresas políticas, Semana Santa, Sistema de la Moral, Tratado de higiene, dicho de Economía Política, dicho de Legislacion, dicho de la Pólvora, Tapia, jurisprudencia mercantil; Teneduría de Libros, Vida de D. Diego Torres, Verdadero sistema de la Europa, Vida de Napoleon, Napoleon á la faz de sus contemporaneos, Vida del Dr. D. Mariano Moreno, La Moral en accion, Cementerio de la Magdalena, El Castillo Negro, Ivanohe, cuentos de Marmortel; Obras jocosas de Quevedo, Sitio de la Rochela, Pablo y Virginia, Belisario, Conquista de Mégico, Ramillete de divinas flores, Táctica de Caballería, Fábulas de Samaniego, Obras de Moratin, El nuevo Robinson, Fisiologia de las pasiones, Vida de los Filósofos, Secreto de la Naturaleza, Los Mártires, la Galatea, Estela, Chantereau, Gramática francesa, Luisa de Clermont, Eloysa y Abelardo, Isabel ó los desterrados, Voz de la Naturaleza, Venida del Mesias, Compendio de Rodriguez, Apuntes de Villanu va, Rudimentos históricos, El Viagero Universal, Histori Universal. Espectaculo de la naruraleza.

EN FRANCES.

Atlas des enfans, Analyse de Bayle, Atlas de le Sage, Agriculture pratique de l'Angleterre, Auteurs profanes, Aphorismes de Chirurgie, Bentham, Preuves judiciaires & Legislation civile et pénale, Botta, Guerres d' Amérique, Boileau, Broussais de l' inflamation; Bichat, anatomie descriptive, Brochant, traité de Mineralogie, Bufon de la Jeunesse, Botanique en 20 leçons, Bérenger de la justice criminelle, Boisseau mirbel, Physiologie Végetale, Blackstone, Commentaire Sur les lois anglaises, Elémens de Chimie par Chaptal, Culture du Nopal, Collection des Constitutions, Choix de discours & rapports, Clarisse Harlowe, Confessions de J. J. Caillot, Pathologie Générale, Cambiste Universel, Eudoxe, Denon, Voyage en Egipte, Dictionaire de Physique par Brisson, de Lallemagne par Madame de Staél, Description de la Chine, Discours de fox et Pitt, La Caroleide, Dictionaire d' Agriculture, Euler, Lettres à une Princesse, Domination des Arabes en Espagne, Histoire de la Pologne, de France, Romaine, des hommes avec 3 superbes atlas, de la Régence, de Charles V., Naturelle par Buffon, Humbold, vue des Cordiliers, La Jéruzalem delivrée, Le Guide des négotians, Lettres relatives au Musée de Turin, Les Puritains d'écosse, Les Méres de famille, L'attaque des places, L'âbbé, L'art de conserver la beauté, La fiancée de Lammermoor, La prison de d'edimbourg, Lettres de Junius, Histoire des Suisses. Malhus, Economie Politique, Politique d'Aristote, Massillon, Métamorphoses d'Ovide, Mémoires de Carnot, do. des Contemporains, Monge Statique de la Marine, Manuel du publiciste, Maximes du duc de la Rochefoucauld, Mémoires de St. Héléne, Notions d'arithmétique, Odes Sacrées, Œuvres de Racine, de Corneille, de Moliére, de d'Alembert, de Lacretelle, de J. J. Rousseau, de Montesquieu, de Helvetius, de Machiavel, de Depradt, Harangues tirées del historiens Grecs, Grammáire Générale, Histoire de la Legislation, Plans divers, Paysan parvenu, Polybe, Poémes de W. Scott, Pagés, droit politique; Physique des Gens du monde, Richesses des Nations, Robertzon, Histoire d'Amérique, Ricardo, economie politique; Rosier, Dictionaire d'agriculture, Réglement pour l'infanterie, Recueil de poésias mignardes, Rolando, physiologie et pathologie, Campagne de Russie, Décade historique, Litterature du midi, Steward, philosophie do l'esprit humain, Secrets des Arts, Scudemore, traité de la Goute; Say, économie politique; Traité de fortification, Ttraité des pierres précieuses, Desfiébres par Alibert, Tactique des Assemblées Legislatives, Voyages autour du monde, d'Aly bey, de Maccarthy, d'Antenor, d'Anacharcis. En france, de Vancouver. Pollion ou le Siécle d'Auguste. Histoire phylosophique par Raynal, Tibulle, &c.

EN INGLES.

Amsworth's dictionary; Coxes, travels in Switzerland; Craigs, Political Science; Dictionary English and German; Moore's, french revolution; Public Characters; English Dictionary for Jonhson; Universal biografical; Dictionary Work's of Fisher ames; Agricultural Chimisty; The History of Grece; Work's of Epitectus; Dictionary fabulous; Spanish Gramar; Harry and Lucy by Maria Edgeworth; Evenings of mental Recreation, Frank a Segnel to frank by Maria Edgeworth, The Golden Violet, History of France, Scottish history, The Seasons, Telemachus, Letters of Lady Montaigne, Tielke Crawfurd's, Dictionary of ancient Geography, England history, Scottand history, &c.

EN LATIN.

Quintus Curtius, Horatius, Quintillanus, Virgilius, Tacitus, Phœdrus, Ciceronis orationes, Cornelius Nepos, Nebrija, Appatatus biblieus, id. Eruditionis, Berardi, jus Eclesiasticum, Florilegium parochorum, Facnani in decretalium, Fontidonii opera, Junin de Sacramentis, In nocte nativitatis Molina de primogenitis, Matheu de re criminali, Processionale Romanum, Portugal, de Donationibus, Paratilla de Ferrieres, Ruprech juscanonicum. Selvagio, Antiguetatum cristianorum, Scaccia de apelationibus, &c. &c.

Tambien hay de venta tinta, papel de todas clases para escribir y dibujar, blanco y de colores, plumas, lacre, obleas, sellos para cerrar cartas, cajas de escritorio y para rapé, carteras, peines de marfil, cajas de colores, pesa-licores y jarabe, pizarras de carton y de piedra, lápices y lapiceras, reglas cuadradas, chatas y redondas, papel de música, libros en blanco de todas menas, pomada muy fina en tarritos de porcelana, navajas de afeitar y pinceles para la barba, tinteros, copillos para el pelo, naipes franceses y españoles, rapé frances de la primera calidad, y de macubá, polvillo sevillano superior por mayor y menor, &c. &c. 20

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.